



POR LA CUAL SE RESUELVE DENEGAR LO SOLICITADO POR EL UNIV. FELIX DARIO QUEIROZ CHAVEZ, CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 1.083.303, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA.-

San Lorenzo, 17 de setiembre de 2024
Acta N° 29 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 8643 del 30/08/2024 del Univ. FELIX DARIO QUEIROZ CHAVEZ, con Cédula de Identidad N° 1.083.303, estudiante de la carrera de Arquitectura, por el cual SOLICITA RECONSIDERACIÓN REFERENTE A LAS ASIGNATURAS CURSADAS DEL PLAN 57.-

Las asignaturas del Plan 57 cursados; Estabilidad de las Construcciones I y II con nota de aprobación 5 (cinco).

Tiene entre otras materias homologadas para cursar la materia Sistemas Estructurales 2 del 5° semestre del Plan 2022, para este 2do. Periodo Académico 2024; según el desarrollo de las clases son similares a la que cursó en el Plan 57 (Asignatura Estabilidad de las Construcciones I y II) por lo cual pide especial atención a este pedido de revisión y tener como aprobada dicha materia; y proseguir con el avance de las demás materias por cursar.

El informe de la Dirección de la carrera de Arquitectura y Urbanismo indica, que han llevado a cabo las diligencias pertinentes con la Coordinación del Área correspondiente. El análisis detallado de las asignaturas en cuestión ha revelado una baja similitud, inferior al 30%, lo cual impide su convalidación."

Se adjunta informe del área y programas de las asignaturas en cuestión.

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **DENEGAR** lo solicitado por el Univ. FELIX DARIO QUEIROZ CHAVEZ, con Cédula de Identidad N° 1.083.303, estudiante de la carrera de Arquitectura.-

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes corresponda y luego Archivar. -


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo